

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



fundación
miradas



DATOS DE LA ENTIDAD

CONSTITUCIÓN

La Fundación Miradas se crea en el año 2013, promovida por la Asociación Autismo Burgos, para fomentar la atención y protección de las personas con TEA (Trastornos del Espectro del Autismo) y sus familias, favoreciendo la atención y la mejora de su calidad de vida. Tiene como principal misión ejercer la tutela, curatela y representación de las personas con autismo, procurando la inclusión en su propio medio social. Además, se encarga de orientar y asesorar a las personas que ejercen funciones tutelares, o auxiliares de la tutela, curatela o representación. La entidad también promueve la creación de servicios que apoyen a las personas con autismo a lo largo de todo su ciclo vital y promueve la investigación para la mejora de su calidad de vida en todas sus etapas evolutivas, así como la edición y publicación de documentos y estudios sobre las materias relacionadas con los fines fundacionales. "Miradas" está clasificada como Fundación, dado que sus fines son de interés general, orientados hacia la asistencia y la inclusión social por Orden Ministerial de fecha 13 de septiembre de 2013 e inscrita bajo el número 09-0309.

ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

La Fundación Miradas desarrolla sus actividades dentro de un marco territorial estatal aunque, en casos especiales, también se pueden plantear proyectos de carácter internacional en colaboración con otras entidades.



GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

El gobierno, administración y representación de la Fundación Miradas, corresponde al Patronato, que ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, y en los estatutos. Los patronos son cargos no retribuidos, y responden solidariamente frente a la Fundación de los daños y perjuicios que causen por actos contrarios a la Ley, a los Estatutos, o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar el cargo.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

- **D^a. Simona Palacios Antón, Presidenta.**

Licenciada en Biología, ha ejercido como profesora de Educación Secundaria. Es Presidenta de la Asociación de Autismo Burgos y miembro de la Junta Directiva de la Federación de Autismo de Castilla y León.

- **D. José Luis Cuesta Gómez, Secretario.**

Licenciado en Pedagogía, ejerciendo como profesor de la Universidad de Burgos. También es el Director de la Cátedra "Miradas por el Autismo".

- **D. Martín Nieto Maestre, Vicepresidente 1^o.**

Licenciado en Medicina, especialidad Radiología. Ha ejercido como Jefe de Servicio de Radiología en el Hospital de Burgos

- **D^a. Susana Rica Molinero, Vicepresidenta 2^a.**

Técnico especialista administrativo, ejerciendo en el Hospital Universitario de Burgos (HUBU).

- **D^a. M^a Ángeles Márquez Amo. Vocal.**

Madre con amplia experiencia en voluntariado social.



CONSEJO DE FUNDADORES Y CONSEJO ASESOR

Además de los cargos mentados, la Fundación Miradas dispone de un órgano compuesto por socios de la Asociación de Autismo de Burgos, promotora de la Fundación Miradas. Tiene una **función consultiva y de apoyo al Patronato** y se reúne de forma regular.

Se ha constituido un **Consejo Asesor**, compuesta por personas elegidas por el Patronato, entre aquellas que considere que sean idóneas para asesorar a la Fundación. Entre sus miembros destacan personas relevantes en el campo de la salud, la economía o el ámbito empresarial.

La Fundación Miradas también recoge la figura de **“patronos honoríficos”**, que son personas físicas o jurídicas que se hayan destacado por su especial aportación a la fundación o a su objeto y actividades, sin que sean miembros del patronato ni, por tanto, tengan sus derechos ni obligaciones.

PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

La Fundación Miradas, en su interés por la participación, colaboración e interés asociativo pertenece:

- **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES**
 - Grupo sectorial de trabajo de Salud, Bienestar e Investigación,
 - Grupo sectorial de trabajo de Inclusión Social.
 - Consejo Autonómico de Castilla y León de la Asociación Española de Fundaciones.
- **CONFEDERACION DE AUTISMO ESPAÑA**



INTRODUCCIÓN

La actividad de la Fundación durante el año 2020 se ha visto muy condicionada por la pandemia originada por el COVID y que, pese a todas las dificultades asociadas, ha servido para poner de manifiesto la resiliencia de la Fundación y su capacidad de adaptación a situaciones muy complicadas. Desde el punto de vista económico, el año 2020 ha estado caracterizado por una disminución de los ingresos, sobre los presupuestados inicialmente previstos, en más de un 50%. A pesar de esta disminución, ninguna de las actividades previstas en el plan de actuaciones se ha visto afectada seriamente.

Esta situación, junto a otros cambios, como los previstos en la normativa de aplicación en relación con la limitación de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, y que ya han visto la luz a la fecha de aprobación de esta memoria sin que aún haya entrado en vigor, ha impulsado una reflexión en la organización de la que saldrá una nueva estrategia para el futuro más inmediato.

Este año, por primera vez, agrupamos las actividades y programas desarrollados por la Fundación en líneas de actuación que se configuran como estratégicas:

- Apoyo a familias, apoyo a la tutela
- Formación e investigación
- Innovación y Mejora de calidad de vida
- Consolidación de la fundación



LÍNEAS DE ACTUACIÓN, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

APOYO A FAMILIAS, APOYO A LA TUTELA

En el marco del **Programa de Ayudas** destinado a la colaboración económica con las personas afectadas por el Trastorno del Espectro del autismo se ha facilitado ayuda económica a 1 familia para sufragar parcialmente los gastos derivados de su atención en el centro de día. Estas ayudas se han reducido, en cuanto al número de personas beneficiarias, por cuanto el COVID19 llevó al cierre durante meses de los servicios de atención.

A través del **Proyecto Sonrisas** se ha proporcionado servicios y apoyos que han mejorado la calidad de vida de 6 personas con autismo y la de sus familias, a través del acompañamiento y apoyo en el acceso a servicios comunitarios, de ocio y de salud.

En el apartado de **Apoyo a la tutela**, se ha elaborado un documento en el que se contemplan las diferentes formas de apoyo a la tutela, así como la definición del tutor, con sus obligaciones y derechos.

Se han desarrollado acciones de formación y asesoramiento en materia de tutela y patrimonio protegido de carácter individual.

Asimismo, de manera grupal se desarrolló un taller grupal en instalaciones de la Universidad de Burgos sobre patrimonio protegido, a cargo de Fernando Puente de la Fuente, notario en la ciudad de Burgos. Asisten 37 personas.



FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACION EN COLABORACION CON ENTIDADES DE USUARIOS DE AUTISMO

El proyecto trata de identificar en bebés las señales que alertan sobre la presencia de un trastorno del espectro del autismo (TEA), a través de seguimiento visual/eye tracking, derivándoles hacia una intervención especializada y específica que prevenga y minimice el impacto del trastorno en el desarrollo del niño y la investigación en la eficacia de estas intervenciones. Asesoramiento formación a familias y profesionales.

Se ha intervenido con 35 bebés

Detectados, con diagnóstico confirmado 10 bebés

FORMACIÓN EN TEMAS AUTISMO

Formación en temas de autismo, legislación, tutela, derechos, ayudas, etc.

Alguna de las acciones impartidas:

- **Conducta y comunicación**

Ponente: Carmen Markez,

95 personas inscritas

- **TEMPLE GRANDIN, IMÁGENES DESDE EL AUTISMO**

Ponente: Verónica Pensosi: Creative Cultural and Social Manager

Personas inscritas 17

Posgrado en autismo, en colaboración con Universidad Andrés Bello de Chile



CATEDRA "MIRADAS POR EL AUTISMO"

Curso MOOC "Una mirada al autismo": 6000 participantes

Firma de un acuerdo-convenio con la Universidad de Burgos para el desarrollo de acciones de formación.

A través de la Cátedra Miradas por el Autismo, se ha impulsado la realización de un trabajo de investigación relacionado con el autismo.

A través de la Cátedra también se han desarrollado acciones de formación e investigación en colaboración con universidades y organizaciones de Chile y Argentina.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En este apartado destaca la preparación de la transferencia del conocimiento generado con la puesta en marcha y desarrollo del proyecto «bbMiradas», a otras entidades asociadas a la Confederación Autismo España.

En colaboración con Autismo España y Autismo Burgos, se han elaborado todos los materiales necesarios para la implantación del proyecto de intervención en bebés en otros lugares de España, así como la formación de las y los profesionales de las entidades que vayan a implantar el proyecto en sus territorios. Todo ello a desarrollar en 2021.

Se ha generado una red de intercambio de conocimiento entre sectores vinculados tanto al propio grupo de personas con TEA como a otros ámbitos de interés.

Hemos estado presentes en foros, encuentros, jornadas, etc.

Se han seleccionado los protocolos y herramientas más discriminativos para la detección de las señales de alerta del TEA.



Y se ha impulsado la capacitación y formación de diferentes sectores profesionales

INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

PROYECTO + CALIDAD

Beneficiarios directos: 87 personas en total, 29 niños y adolescentes con autismo que han participado y sus familiares.

Beneficiarios indirectos: 120 profesionales de atención directa y personas voluntarias que trabajan en el ámbito del autismo y, sin determinar, todas aquellas personas que pueden consultar el proyecto vía online.

Informes y propuestas de mejora.

- Elaboración de informes. Se han obtenido 29 informes generados automáticamente por la plataforma iCalidad, que integran las diferentes respuestas proporcionadas por el equipo evaluador y las puntuaciones obtenidas en las diferentes dimensiones de la calidad de vida. La existencia de puntuaciones muy bajas en alguna dimensión o indicador o bien grandes discrepancias entre las respuestas de los distintos miembros del equipo evaluador, sirvió como guía para detectar áreas de mejora.
- Diseño de planes de mejora. Se realizaron reuniones presenciales o telemáticas junto con cada equipo evaluador para contrastar y analizar los resultados de la evaluación. En ellas se identificaron áreas de mejora y se establecieron prioridades para las cuales se formularon propuestas de acción consensuadas



APLICACIÓN DE HERRAMIENTA TECNOLÓGICA

Se ha continuado dando soporte a un desarrollo tecnológico hecho en años precedentes para la evaluación de competencias profesionales en el ámbito de la atención a personas. El propósito del desarrollo y mantenimiento de este proyecto, además de la mejora profesional, es que pueda convertirse en una fuente estable de recursos económicos para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

CONSOLIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN

ADMINISTRACIÓN

En este apartado destaca la aprobación del Código Ético de la Fundación y la solicitud de ayudas y subvenciones alineadas con el propósito de la Fundación.

Las ayudas y subvenciones solicitadas, en el marco de los objetivos previstos, consolidarán la Fundación y permitirán la realización de los fines propios de la entidad. En total, se han presentado proyectos a

Por primera vez la Fundación ha concurrido a convocatorias europeas a través de la presentación de proyectos, como entidad coordinadora, para su desarrollo en colaboración con otras entidades y organizaciones europeas.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la UBU para el desarrollo de acciones de formación y, a través de la Cátedra Miradas por el Autismo, se ha impulsado la realización de un trabajo de investigación relacionado con el autismo.

En este año se ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Andrés Bello, de Chile.



INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Subvenciones públicas	36.081,25 €
Ayudas privadas y donativos	14.345,72 €
Otros	3.980,72€
TOTAL	54.407,69 €

GASTOS

Gastos personal	43.924,12 €
Gastos ayudas	1.017,34 €
Gastos actividad	7.050,96 €
Otros	2.123,29 €
TOTAL	54.115,71 €



ENTIDADES COLABORADORAS



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



REDES Y ALIANZAS

